

Y no habiendo más asuntos que tratar y quedando acordado por unanimidad, cuanto en la presente Acta se expresa, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las doce horas del día al principio indicado, quedando extendida la presente Acta, en tres folios de papel de timbre del Estado de la clase 8.ª, Serie OF, números 9102536, 9102537 y 9102538, que es aprobada de igual forma unánime, y que en prueba de conformidad, es firmada por todos los asistentes, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

RESOLUCION de 3 de marzo de 2003, de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico e Incentivos, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 7 de mayo de 2001 por la que se convocan ayudas y se dictan normas de desarrollo y procedimiento de los expedientes de subvención de la Zona de Acción del Noroeste y Sur de la Provincia de Jaén, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que en el anexo se indican y en las cuantías que en el mismo se relacionan, para su instalación en la ZAE del Noroeste y Sur de la Provincia de Jaén.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito previsto en la Sección 13 «Empleo y Desarrollo Tecnológico», programa 72.B, concepto presupuestario 773.00.B. Dichas subvenciones han sido cofinanciadas por el FEDER en un 75%.

Sevilla, 3 de marzo de 2003.- La Directora General, Ana M.ª Peña Solís.

A N E X O

Núm. Expte.: J/510/ZAE.
Empresa: Carpintería Collado, S.L.
Localización: Castillo de Locubín (Jaén).
Inversión: 206.180,90 €.
Subvención: 35.050,75 €
Empleo.
Crear: 4.
Mantener:

Núm. Expte.: J/562/ZAE.
Empresa: Pinturas Gilmapin, S.L.
Localización: Torredonjimeno (Jaén).
Inversión: 85.631,32 €
Subvención: 11.988,38 €
Empleo.
Crear: 1.
Mantener: 16.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 573/2002 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n Edificio Viapol

portal B-planta 6.ª se ha interpuesto por don Juan Ponce Fernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 573/2002 contra la resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 28 de agosto de 2002 por la que se publica la lista definitiva correspondiente al tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestados hasta el 30.6.02, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino durante el curso 2002/2003 en centros públicos de enseñanza secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señaló para la celebración de la vista el día 1 de abril de 2003 a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de febrero de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 95/2003 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n Edificio Viapol portal B-planta 6.ª se ha interpuesto por doña Isabel María Domínguez Álvarez y don Rafael Merino Rodríguez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 95/2003 contra la Orden de 16 de julio de 2001, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Educación y Ciencia.

Por dicho órgano judicial se señaló para la celebración de la vista el día 20 de mayo de 2003 a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de febrero de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 3 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 109/03 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n, Edificio Viapol, portal B planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Milagros Aguila Soto recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 109/2003 contra resolución desestimatoria presunta de recurso de reposición presentado el 8 de octubre de 2002 contra resolución de 11 de septiembre de 2002 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de 25 de abril de 2002, a fin de cubrir mediante nombramiento interino posibles vacantes y/o sustituciones de Profesores de Enseñanza Secundaria para el curso 2002/2003, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 16 de septiembre de 2003, a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de marzo de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 3 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 18/03 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por doña María Milagrosa Marrón Moreno recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 18/2003 contra Resolución de 28 de agosto de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2002, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2002/2003, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 1 de julio de 2003, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de marzo de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 24 de febrero de 2003, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se resuelve la convocatoria del Programa Aulas Viajeras de Andalucía 2003.

Habiéndose convocado el programa «Aulas Viajeras de Andalucía 2003» por Orden de esta Consejería de 14 de noviembre de 2002 (BOJA núm. 145, de 10.12.2002) para escolares de 1.º ó 2.º de ESO de la Comunidad Autónoma de Andalucía a propuesta de la Comisión Seleccionadora establecida en el artículo Séptimo y de acuerdo con dicho artículo de la citada Orden de convocatoria, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

HA DISPUESTO

Primero. Conceder la participación en el programa educativo «Aulas Viajeras de Andalucía 2003» a los centros relacionados en el Anexo I para las rutas de Andalucía Occidental y de Andalucía Oriental, con indicación de las fechas asignadas, y declarar como centros reservas a los relacionados en el Anexo II y como centros excluidos, con indicación de la causa, a los relacionados en el Anexo III de la presente Resolución.

Segundo. Las ayudas concedidas a los centros participantes para la financiación de la actividad comprenden lo especificado en el artículo Undécimo de la Orden de convocatoria, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.18.00.03.00.0600.226.08.54C.1 de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los grupos deberán

ajustarse al módulo de 25 alumnos/as y 1 profesor/a acompañante, que deberá ser el tutor o tutora o un miembro del equipo educativo del grupo.

Tercero. El profesorado participante se compromete a:

1. Realizar con el alumnado las actividades previas al viaje, programar y desarrollar actividades durante el viaje y con posterioridad a éste, de acuerdo con su propio proyecto y teniendo en cuenta el material y las orientaciones ofrecidas por la Consejería de Educación y Ciencia.

2. Obtener y custodiar en el Centro la autorización firmada por los padres, madres o tutores legales del alumnado participante.

3. Comunicar a la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, quince días antes de la realización de la ruta, la relación nominal de alumnado asistente, con indicación de curso y grupo.

4. Realizar la evaluación posterior de la actividad mediante la redacción de una memoria, que enviarán a la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado en el plazo de un mes desde la realización de la ruta.

Cuarto. La Consejería de Educación y Ciencia entregará material complementario, junto con las orientaciones necesarias en los aspectos educativos y organizativos, para el mejor desarrollo de la actividad.

Quinto. Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en BOJA recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; o potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de febrero de 2003.- La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.

ANEXO I CENTROS SELECCIONADOS

D.	ESPECIFICA	LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA	RUTA
C.E.I.P.	PIO XII	CARRION DE LOS CESPEDES	SEVILLA	07-11 abril	A. Oriental
I.E.S.	VILLANUEVA DEL MAR	HERRADURA (LA)	GRANADA	28 abril - 02 mayo	A. Occidental
C.E.I.P.	SAN PEDRO Y SANTA TERESA	SANTA EUFEMIA	CORDOBA	12-16 mayo	A. Oriental
I.E.S.	CELTÍ	PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	SEVILLA	28 abril-02 mayo	A. Oriental
C.P.R.	ADERSA 2	MARINES (LOS)	HUELVA	31 marzo-04 abril	A. Oriental
I.E.S.	PEDRO ANTONIO DE ALARCON	GUADIX	GRANADA	17-21 marzo	A. Occidental
I.E.S.	NERVION	SEVILLA	SEVILLA	07-11 abril	A. Oriental
I.E.S.	CIUDAD DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	CADIZ	05-09 mayo	A. Oriental
I.E.S.	ALARIFES RUIZ FLORINDO	FUENTES DE ANDALUCIA	SEVILLA	19-23 mayo	A. Oriental
I.E.S.	GANDHI	ORCERA	JAEN	07-11 abril	A. Occidental
C.E.I.P.	NTRA.SRA.DE LOS DOLORES	ALOMARTES	GRANADA	17-21 marzo	A. Occidental
C.E.I.P.	LOS ESTEROS	SAN FERNANDO	CADIZ	05-09 mayo	A. Oriental
I.E.S.	ASTAROTH	ROTA	CADIZ	28 abril-02 mayo	A. Oriental
I.E.S.	NTRA SRA DE LA ESTRELLA	VILLA DEL RIO	CORDOBA	17-21 marzo	A. Oriental
I.E.S.	VIRGEN DE LA CABEZA	MARMOLEJO	JAEN	07-11 abril	A. Occidental
I.E.S.	CASTILLO DE LUNA	PUEBLA DE CAZALLA (LA)	SEVILLA	19-23 mayo	A. Oriental
C.P.R.	LOS GUAJARES MEDITERRANEO	GUAJAR FARAGUIT LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	GRANADA	21-25 abril	A. Occidental
I.E.S.	LA ESCRIBANA	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	CADIZ	24- 28 marzo	A. Oriental
I.E.S.	LA ESCRIBANA	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	CORDOBA	17-21 marzo	A. Oriental
C.P.R.	VALLE DEL GUADIARO	CANADA DEL REAL TESORO (LA)	MALAGA	12-16 mayo	A. Occidental
C.E.I.P.	DIVINO SALVADOR	CORTEGANA	HUELVA	10-14 marzo	A. Oriental